ACTA CENTÉSIMA TERCERA (*) SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 17 de octubre de 2019 y siendo las 16:24 horas, se reunió el Concejo Municipal, con la asistencia de su Presidente y alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de ministro de fe el señor Secretario Municipal (s) Sergio Castillo Sepúlveda.

(*) Erróneamente en la grabación se identificó esta sesión como la N°102.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes documentos: Informe sobre Data Center Google; y registro de Licencia Médica del concejal señor Guillermo Reeves justificando inasistencia de la sesión del 26/09/2019, en que se realizó la Centésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

2. Cuenta del alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que se está desarrollando un Programa de Educación Ambiental, mediante un convenio suscrito con la Universidad de Santiago de Chile, para capacitaciones en materia medio ambiental realizadas en colegios y distintos puntos de la comuna, a diario, habiendo sido capacitadas a la fecha más de dos mil personas. También informó del comienzo de la denominada Universidad Socio-ambiental, proyecto que funciona como Centro de Educación Superior impartiendo actualmente 19 cursos. A su vez, se firmó un convenio con la Agrupación que coordina los grupos ambientales que harán parte de la cumbre ciudadana que se realizará en Cerrillos entre el 2 y el 13 de diciembre próximo, con gran interés de la ciudadanía en participar. Enseguida comentó que y a propósito de la aprobación del cambio de nombre de Plaza Huelén por Plaza de Los Derechos Humanos Víctor Jara, se sostuvo una reunión con la fundación Víctor Jara, para proceder al cambio formal de nombre y que además incluirá un Memorial en homenaje a los 7 jóvenes asesinados en Dictadura en ese lugar y en general al respeto de los derechos humanos en cualquier circunstancia, en cualquier lugar y en cualquier momento. Luego informó que el sábado pasado se realizó el Campeonato Nacional de Cueca senior y vinieron representantes de distintas regiones del país, felicitando a los organizadores de dicho evento y también se desarrollaron actividades propias del mes del Adulto Mayor en la sede de la Villa México, además de un acto de cierre de talleres deportivos para el Adulto Mayor en el Estadio Benito Juárez y que también, se realizarán 4 actos de este tipo. A su vez señaló que se concretó la visita del Embajador de la República Dominicana, don Rubén Silié, quienes compartieron iniciativas de trabajo común sobre el tema ambiental, pero la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

idea es ir proyectando de manera sostenida una relación de trabajo en el marco del acercamiento con todos los países del mundo, particularmente con los países de América Latina, que previamente se han sostenido reuniones con los embajadores de las Repúblicas de Cuba y de Perú y hay otras reuniones de este tipo que están previstas, definiéndose la visita de delegados de ese país a colegios y organizaciones sociales de la comuna para compartir en hermandad y en ese sentido se realizó un acto en homenaje al día del Profesor, con el objetivo de que los profesores se sientan queridos y respetados por su municipio. Continuó invitando a asistir a un concierto de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cerrillos en el Centro Cultural Tío Lalo Parra. También señaló que se ha seguido con la entrega de pulsadores de alarmas comunitarias, que el lunes pasado asistió a una recepción invitado por el Embajador de Taiwán, al acto aniversario de dicho país, que significó adquirir el compromiso de apoyar un proyecto de iniciativa de la escuela Pedro Aguirre Cerda, la que está proponiendo un proyecto de mejoría del Auditorio Rolando Alarcón. También sostuvo una reunión con el Subsecretario de Transportes y el Equipo de Seguridad Municipal para trabajar medidas en conjunto con vista a la Cumbre Climática.

En otro orden de ideas, el alcalde expresó su preocupación por la situación de la salud en Cerrillos, dado que los dos que existen en la comuna dependen del Servicio Metropolitano de Salud Central, por cuanto hay un proceso de crisis muy profunda dado que los 11 centros de salud que hacen parte de esta red, están con distintos niveles, debido a problemáticas internas y lo que ellos denominan, la deficiente gestión de la Red de Salud Primaria y de irregularidades denunciadas, lo que puede implicar pérdida de atención a los vecinos.

A su vez, felicitó a los funcionarios del Departamento de Educación, por la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación, para que 5 niños de colegios municipales viajen a Suecia con el fin de conocer procesos tecnológicos en materia de robotización y medioambiental, siendo una gestión realizada particularmente por la funcionaria Carolina Muñoz con esa cartera, que permitió el financiamiento de los pasajes.

Respecto a los proyectos de infraestructura, señaló que el de construcción del Polideportivo presenta un avance significativo, se continúa con el de instalación de luminarias Led, lo mismo que avanza el acuerdo sostenido con el Gobierno Regional, para la instalación de luminarias led en Camino Melipilla y parte de Av. Departamental en lo que corresponde a Cerrillos y también se están haciendo los esfuerzos para entregar a la comunidad los contenedores domiciliarios y ecológicos antes de la cumbre climática.

Finalmente mencionó que se hará entrega al Concejo Municipal, de los antecedentes necesarios para la Ley de Planta, con el fin de reflexionarlos y que se convocará a una Sesión Extraordinaria para su discusión y posteriormente continuar con su tramitación ante la Contraloría General de la República, refiriéndose a las bondades de este proyecto, de revigorizar la capacidad administrativa del municipio y a fortalecer la eficiencia de prestación de servicios a la comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Luego se discutieron los plazos respecto al proyecto de planta, de contar con la información y el tiempo suficiente para estudiarla y luego sesionar.

Enseguida el alcalde señor Aguirre Gacitúa, respondió las consultas realizadas por la concejal señorita Figueroa Garrido, en el sentido que si el concejo está dispuesto a aportar los recursos para construir un memorial en la Plaza de los Derechos Humanos Víctor Jara, se hará con todo gusto; que el próximo sábado muchos niño/as, jóvenes y vecinos voluntarios harán una plantación de árboles en la comuna, extendiendo la invitación a los concejales para que acompañen esta actividad; respecto a la inauguración del consultorio Norman Voullieme, que hace cuatro meses atrás y lo último que se les informó fue que no existían dificultades en la construcción, pero si retrasos en la adquisición de los bienes muebles e implementos tecnológicos, no teniendo noticias posteriores y que espera que su inauguración sea próxima y antes de la COP 25, lo que será solicitado al Gobierno Central.

Se observó un documento entregado al concejo, de la vocería de Afusam, sin firmas ni respaldo, por lo que se pidió responsabilidad en estos casos, ya que el Servicio de Salud depende del Gobierno Central y no sería bueno verse envuelto en pugnas por motivos personales que pudieran afectar a toda la comunidad. El alcalde manifestó que estuvo en contacto con la responsable del documento, y como alcalde su mayor interés es que los vecinos no estén en riesgo de no tener atención médica, por lo que hizo el llamado a que el Servicio Metropolitano de Salud resuelva sus problemáticas internas para que la prestación del servicio se mantenga normalmente. Luego se refirieron a la situación de inauguración del Consultorio Norman Voullieme. Finalmente algunos concejales informaron que el Consultorio en Cerrillos se encontraba funcionando en forma normal.

3. Sobre otorgamiento de Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo un breve recuento de la tramitación ante el Concejo Municipal de otorgar una subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2, de $4.400.000.- para ser destinada a un seminario de capacitación a dirigentes, la que luego de dos votaciones empatadas, fue finalmente rechazada y los dirigentes solicitaron permiso del concejo para explicar su situación, lo cual fue denegado. En dicha sesión, el concejal señor Reeves Iriarte manifestó que en atención a los antecedentes que espera disponer, podría restudiar su decisión, lo cual alegró bastante a los dirigentes, puesto que necesitan estos recursos y se acordó que la Unión Comunal presentaría una modificación a su propuesta, actualizada, haciéndola llegar a todos los miembros del concejo, lo que ocurrió, consultando al concejo municipal si están disponibles para reestudiar esta solicitud de subvención y si es así, abrir la discusión.

El concejal Reeves Iriarte, señaló que recibieron la documentación pertinente y se convocó a una reunión a la directiva de esta Unión Comunal, no existiendo el ánimo de parte de los dirigentes de acceder a lo propuesto, ya que consideraban que primero debía ser sometida la solicitud a votación por los concejales y posterior a eso entablar un encuentro, sugiriendo finalmente el señor

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

concejal derivar este tema para su estudio y proposición de la Comisión de Trabajo del Concejo con los dirigentes. La concejal señorita Figueroa Garrido, criticó el documento presentado por la organización y sugirió derivar el tema para estudio de la Comisión Social. El concejal señor Jiménez Retamal, señaló que acá se le está buscando la quinta pata al gato a este tema, basando sus dichos en 4 fundamentos, por lo que instó a que si la decisión era rechazarla que lo hicieran y no dilataran más la situación. La concejal señorita Castro Tobar, objetó la legalidad de esta propuesta. La concejal señora Muñoz Daza, se sumó a las palabras del concejal señor Jiménez Retamal y pidió seriedad, no siendo correcto hacerle ilusiones a la organización y luego agregar más requisitos, calificando la situación como humillante, al no entender lo que ocurre pidió disculpas a los dirigentes. La concejal señora Rojas Acevedo, pidió consenso, señaló no entender la negativa de la Unión Comunal a reunirse, agregando que tienen derecho a escuchar a ambas partes.

Luego que el alcalde señor Aguirre Gacitúa recapitulara los hechos, lo mismo que el concejal señor Reeves Iriarte, insistiendo en que el documento entregado por la organización no tenía los respaldos necesarios para su completo estudio, siendo ese el motivo por el que citó a la reunión, ya que la solicitud por sí sola no le parecía correcta, pidiendo finalmente a la Unión Comunal, un gesto de acercamiento con el Concejo Municipal para poder tratar el tema.

Finalmente, el alcalde propuso derivar a la Comisión Social el estudio de la solicitud de Subvención de la Unión Comunal de Junta de Vecinos N°2, no aceptándose que se sometiera a votación la moción de oír la intervención del dirigente vecinal.

ACUERDO N°550

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Jiménez Retamal, de la señora Muñoz Daza y del alcalde señor Aguirre Gacitúa, derivar para su estudio y proposición de la Comisión Social la solicitud de Subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2.

FUNDAMENTOS

Del concejal señor Jiménez Retamal: Coherentemente con lo que yo planteé anteriormente sobre este tema, me parece que aquí la normativa se está cumpliendo exactamente como se ha cumplido con todas las demás organizaciones, de echo cuando se rechazó la petición de la Unión Comunal habían también otras organizaciones que también habían presentado después del 30 de junio y no se hizo absolutamente ninguna objeción, si le están colocando ahí requisitos que no existen en la normativa y primera vez que veo que una solicitud de subvención se pasa a la Comisión Social, eso no había sucedido nunca, incluso por cifras mucho mayores que esta, no se había ni siquiera mencionado derivar a la comisión y me parece que en el caso de Guillermo, él está cambiando absolutamente las condiciones que él puso, porque dijo claramente, si me hacen llegar los antecedentes, yo reviso, cosa que lamentablemente no hizo, por eso es que yo rechazo que pase a Comisión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

De la concejal señorita Figueroa Garrido: Yo pedí que pasara a Comisión precisamente para señalarle claramente a los dirigentes de la Unión Comunal y a los demás socios si quieren incorporarlo don Carlos, cómo es el procedimiento, porque de verdad lo que yo recibí es un documento que no usa el formulario indicado, que viene sin nombres, sin firma y sin timbre de la organización y ojala que la cámara lo muestre porque así es, y yo la verdad como esta no es mi plata, si fuera mi plata la que estoy aprobando yo se la paso a lo compadre a cualquiera, pero esta plata es recursos de toda la comuna, por lo tanto tiene que haber un documento de respaldo, con los respaldos correspondientes, con las firmas y los responsables de quienes van a ejecutar el proyecto que se ha presentado, como este no es el caso, yo tengo que estudiarlo junto con ellos y que ojalá lo mejoren y lo hagan con los documentos que corresponden, le anexen también los requisitos que les pide la ordenanza y con las respectivos nombre, firma y timbre de respaldo de la organización que es la mayor organización que tiene la comuna, porque es la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que agrupa a todas las juntas de vecinos, organizaciones territoriales de esta comuna y si no hacen bien las cosas ellos, difícilmente podemos pedirle a las otras organizaciones que actúen con la corrección que amerita cuando se utilizan recursos municipales.

Del concejal señor Reeves Iriarte: Puedo decir que estoy de acuerdo completamente con el planteamiento de la concejala María Luisa, en el sentido de que ella lo que pide es que por favor se allegue la Unión Comunal a conversar con el concejo.

El concejal señor Jiménez Retamal pidió que quedara constancia que a la supuesta reunión que habría invitado el señor Reeves a la Unión Comunal, a él no se le invitó.

De la concejal señora Muñoz Daza: Bueno, a mí tampoco me invitaron a la reunión, de hecho no tenía ni idea de la reunión. Presidente yo lamento mucho, mucho, yo creo que es muy humillante lo que está pasando en esta mesa, Guillermo realmente teníamos mucha fe en usted, las juntas de vecinos tenían mucha fe en usted, de que usted iba a aprobar, porque se le hizo llegar el documento que usted solicitó y ahora nos encontramos con otro escenario. Yo alcalde, yo le quiero pedir a usted si acaso hay otra forma de poder ayudar a la Unión Comunal, no sé, quizás un seminario, no lo sé, porque realmente yo encuentro que esto es una burla, o sea ¿no les gustó el papel?, ¿lo leyó y no le agradó?, entonces ahora quieren otra cosa, mire señora María Luisa usted ni siquiera solicitó el documento, lo solicitó Guillermo. Bueno solamente pedirle alcalde como podemos hacer, si acaso hay otro tipo, otra vía, otra solución, porque yo creo que las Juntas de Vecinos como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ya que no se puede seguir humillando en este concejo, no se puede, nosotros no podemos tener arrodillados a nuestros dirigentes, porque ellos son una parte fundamental de nuestra comuna, gracias a ellos sabemos muchas cosas de todos los sectores y gracias a ellos a nosotros se nos aliviana mucho el trabajo.

Del alcalde señor Aguirre Gacitúa: Me parece un acto de crueldad. Me parece que nunca, nunca en la historia de Cerrillos había ocurrido esto, que se someta a una humillación así a la Unión Comunal de Junta de Vecinos por algunos pesos para hacer un seminario de capacitación, me parece que estamos muy lejos de la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

dignidad del cargo, yo creo que hay un tema de fondo acá, pero así son las cosas, haré todo lo que esté en mis capacidades como alcalde de buscar recursos para que de alguna manera puedan al menos, si no hacer un seminario, hacer encuentros que les permitan dialogar, fraternizar, contar sus vivencias y definir planes de trabajo para el año próximo. Esto es así, las luchas son siempre difíciles, siempre hay este tipo de situaciones, lo lamento, pero yo sé que las Juntas de Vecinos no van a olvidar nada de esta humillación que estos 4 concejales le están propinando.

Enseguida el alcalde señor Aguirre Gacitúa, sometió a votación la moción de oír al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2 don Carlos Campusano Cerda.

ACUERDO N°551

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo de las concejalas señorita Figueroa Garrido y señora Rojas Acevedo, darle la palabra a don Carlos Campusano Cerda, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2.

El señor Campusano Cerda, manifestó que hoy día los dirigentes están tristes, ya que tenían la esperanza que la cordura iba a prevalecer y que los acuerdos se iban a respetar, saben que existen dificultades, pero el concejal Reeves Iriarte hizo la promesa que él teniendo los documentos de la subvención en la mano iba aprobar y no fue así y es una bofetada para todos los dirigentes sociales que están trabajando en esta comuna, que le parece un sueño y más que eso una pesadilla, porque no puede creer lo que está viendo, se les ha dilatado una situación, que cuando pidieron la Subvención de $14.400.000.- fue muy larga la espera para que se aprobara en un paquete que iba con una situación de la farmacia y otros temas, esperando hasta septiembre y siendo conscientes de la imposibilidad de seguir con su propuesta original, quedando solo 3 meses para finalizar el año, se rebajó a $4.400.000.-, aclarando el hecho de que los dirigentes sociales actuales se están retirando y desean un recambio, al no existir líderes nuevos ni líderes jóvenes, por lo que en época de elección se eligen a los mismos dirigentes más o menos capacitados, siendo ese el problema y los concejales no están ayudando en el proceso de formación, que el señor Reeves dijo que lo había citado a él con los dirigentes de la Unión Comunal para conversar el tema, pero le pidió seriedad al concejal, porque quien lo llamó finalmente fue la concejal Orfilia Castro y a ella le explicó todo y con ella se comprometió y no ha conversado con el señor Reeves, que los liderazgos no son solos, son el trabajo y en equipo, que por intermedio del grupo WhatsApp se contactó con todos los dirigentes, donde se hicieron la interrogante del por qué la reunión si ya tenían el compromiso del concejal Reeves de entregar la carta y lo hicieron, no existiendo motivo para tal reunión. Se le entregó la propuesta a la concejala Orfilia Castro y los dirigentes dijeron que no a la reunión, porque ya estaba todo claro y no había nada que hablar.

La concejal señora Castro Tobar solicitó finalizar el tema, ya que la concejal Figueroa Garrido sufrió una descompensación y debía ser trasladada a un

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Centro asistencial, procediéndose a suspender transitoriamente la sesión de Concejo Municipal.

Siendo las 17:30 horas se suspendió la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJAL

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJAL

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

SERGIO SEPULVEDA CASTILLO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA 103ª. SESIÓN ORDINARIA /7

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal